

presentes actuaciones mediante las cuales se solicita la autorización de Locación de Servicios periodo 01/02/2024 al 31/12/2024; y

Que, las contrataciones en cuestión resultaron necesarias a los efectos de Que, las en la Cláusula 1º de cada Contrato de Locación de Servicios obrante

Que, 105 Infolios Cachtan con la autorización previa del Poder Ejecutivo a fs. establecido en el Artículo 4°, inc. c) de la Ley Nº 5233 "De Mantenimiento de la Ley Nº 5233 "De Mantenimiento"; Oue. en ori-

Que. Si Opinion de Asesoria Legal de Fiscalía de Estado, la cual resulta Director Provincial de Asuntos Legales, no existen impedimentos para la principal de la contrataciones solicitadas, dando por cumplidos los Contratos de Locación de las contrataciones de Locación de las contrataciones de la contratación de las contrataciones de la contratación de las contrataciones de la contratación de las contrataciones de Locación de las contrataciones de la contratación de la contratación de las contrataciones de la contratación de las contrataciones de las contrataciones de las contrataciones de la contratación de las contrataciones de la contratación de las contrataciones de la contratación de las contrataciones de las c Director Florincial de Asuntos Legales, no existen impedimentos para la Director Portrataciones solicitadas, dando por cumplidos los Contratos de Locación de de las contratos de las contratos de Locación de de las contratos de las contratos de Locación de las contratos de por ello volario por ello por

por ello, y a los fines de su regularización administrativa;

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS TIERRA Y VIVIENDA

Intelled por aprobatos y cumpnos los Contratos de Locación de Servicios PUBLICOS, TIERRA SERVICIOS PUBLICOS, TIERRA MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PUBLICOS, TIERRA SERVICIOS PUBLICOS, TIERRA SERVICIOS PUBLICOS, TIERRA SERVICIOS POR SERVICIOS PO MINISTERIO EL MINISTERIO DE LA SERVICIOS PUBLICOS, TIERRA SERVICIOS PUBLICOS, TIERRA SERVICIOS PUBLICOS, TIERRA SERVICIOS PUBLICOS, TIERRA PUBLICOS, TIERRA SERVICIOS PUBLICOS WINDA, representada di oste acto poi su titular, inc. CARLOS GERARDO STANIC y los privilendo entre 01 de Febrero al 31 de desenvolve se detallan a continuación por el período comprendido entre 01 de Febrero al 31 de desenvolve se de 2024: Diciembre de 2024:

CUIL Nº	CATEG.	DESDE	HASTA
	4	01/02/2024	31/12/2024
27 22173427-1	4	01/02/2024	31/12/2024
27-331734271	1	01/02/2024	31/12/2024
	27-33173427-1	23-33482742-9 4	23-33482742-9 4 01/02/2024

MICULO 2º. La erogación que demandó la presente contratación se imputó a la Partida ARILLULUI. ARILLA DE LA FARIGA DEL FARIGA DE LA FARIGA DEL FARIGA DE LA FARIGA DE L Попирисмана у положения и положения Ejercicio 2024.

Registrese. Tome razón Fiscalía de Estado. Publíquese en Boletín Oficial y siga als Secretaria de Comunicación y Gobierno Abierto. Pase a conocimiento de Contaduría de la Provincia Dirección Provincial de Presupuesto y Dirección Provincial de Personal. Cumplido, undural Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos, Tierra y Vivienda, a sus efectos.-

> MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA SERV. PÚBLICOS, TIERRA Y VIVIENDA